II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18548 *Resolución de 15 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Ourense, de corrección de errores de la de 11 de septiembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre de 2025 (BOE-A-2025-18234), se procede a su rectificación:

En la página 119565, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia de Ouense"», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado"».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ourense, 15 de septiembre de 2025.–El Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome.

cve: BOE-A-2025-18548
Verificable en https://www.boe.es